

9332

ORDEN de 14 de marzo de 1977 por la que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día 26 de febrero de 1977, y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Uno.—Don Epifanio Legido López, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Ciudad Rodrigo, pasará a desempeñar el de Colmenar Viejo, vacante por promoción de don Ricardo Varón Cobos.

Dos.—Don Federico Rodríguez Mira, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Clemente, pasará a desempeñar el de Laredo, vacante por traslación de don Antonio Roma Alvarez.

Tres.—Don Luis Jacinto Maqueda Abréu, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Mieres, pasará a desempeñar el de Pozoblanco, vacante por traslado de don Carlos Bermúdez Rodríguez.

Cuatro.—Don Jesús Souto Prieto, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Berja, pasará a desempeñar el de Puenteareas, vacante por promoción de don Teodoro Domínguez Gonda.

Cinco.—Don Javier María Casas Estévez, Juez de Primera Instancia e Instrucción que sirve el Juzgado de Vinaroz, pasará a desempeñar el de San Roque, vacante por promoción de don Angel Barrallo Sánchez.

Seis.—Declarar desiertas por falta de peticionarios las vacantes de los Juzgados de Haro, Puerto del Rosario y Tolosa

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

9333

REAL DECRETO 659/1977, de 1 de abril, por el que se dispone que el Teniente General don Carlos García Riveras cese en el cargo de Jefe Superior de Material.

Por haber sido nombrado por Real Decreto de la Presidencia del Gobierno de veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y siete Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Nacional «Santa Bárbara» de Industrias Militares, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de abril de mil novecientos setenta y siete,

Vengo en disponer que el Teniente General don Carlos García Riveras cese en el cargo de Jefe Superior de Material, pasando a la situación de «En Servicios Especiales» (Grupo de «Destino de Interés Militar»).

Dado en Madrid a uno de abril de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

MINISTERIO DE HACIENDA

9334

ORDEN de 8 de marzo de 1977 por la que se nombra Vocal representante de la Subsecretaría de Planificación en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera a don Rafael de la Cruz Corcoll.

Ilmo. Sr.: Hallándose vacante el puesto de representante de la Comisaría del Plan de Desarrollo en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, y vista la propuesta de la Subsecretaría de Planificación al haber absorbido las funciones que en relación con la ordenación de la política tabaquera correspondían a aquella,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Se nombra Vocal representante de la Subsecretaría de Planificación en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera a don Rafael de la Cruz Corcoll, Subdirector general de Planificación Sectorial.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de marzo de 1977.

CARRILES GALARRAGA

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DE TRABAJO

9335

ORDEN de 12 de marzo de 1977 por la que se dispone que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 3 de Valencia, don José María Varas de Vega, pase destinado a la número 1 de Navarra.

Ilmo Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y por necesidades del servicio,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el último párrafo del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo, aprobado por Decreto 3187/1968, de 26 de diciembre, ha tenido a bien disponer que el Secretario de la Magistratura de Trabajo número 3 de Valencia, don José María Varas de Vega, pase destinado a la número 1 de Navarra, por ser el único solicitante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Y. Isituriz.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

9336

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se resuelve el concurso convocado en 23 de junio de 1976 para cubrir dos plazas de la Escala de Delineantes del Organismo por funcionarios de carrera del Estado que cuenten con el mismo nivel y funciones que los que corresponden a la citada Escala.

Convocado por Resolución de este Instituto Nacional de la Vivienda de fecha 23 de junio de 1976 concurso, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria 6.ª del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y en el artículo 1.º del Decreto 145/1964, de 23 de enero, para la provisión de dos plazas vacantes de la Escala de Delineantes en los Servicios Centrales del Organismo por funcionarios de carrera del Estado que cuenten con el mismo nivel y funciones que los que corresponden a la citada Escala,

Esta Dirección General, a la vista de la solicitud presentada por don Angel Cáceres Sánchez, funcionario de la Escala de Delineantes del Ministerio de la Vivienda con destino actual en la Delegación Provincial del Departamento en Zaragoza y número de Registro de Personal A04VI73, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Adjudicar una de las citadas plazas de la Escala de Delineantes en los Servicios Centrales del Organismo al referido funcionario, por reunir los requisitos establecidos en la resolución de convocatoria del concurso, declarándose vacante la no cubierta mediante este concurso, cuya provisión se efectuará en la forma legalmente establecida.

2.º El funcionario seleccionado pasará en el Cuerpo de su procedencia a la situación administrativa de supernumerario, prevista en el artículo 46, 1, a), de la vigente Ley de Funcionarios Civiles del Estado, con la efectividad del día en que tome posesión de la plaza que se le adjudica.

3.º El interesado no adquirirá en ningún caso la condición de funcionario de carrera del Organismo, y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto 157/1973, de 1 de febrero, percibirá sus retribuciones con cargo al presupuesto de éste, a partir del día 1 del mes siguiente al de la fecha de su cese en el anterior destino, a cuyo efecto el habilitado correspondiente le proveerá de la oportuna baja en haberes, liquidada hasta el fin del mes en que cese en su destino actual.

4.º El interesado habrá de cesar en dicho destino dentro del plazo de tres días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 15, 1, del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, debiendo posesionarse de la plaza obtenida

nida en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha en que produzca el indicado cese.

5.º En la plaza obtenida por el presente concurso permanecerá el interesado, al menos, por un periodo de tiempo de dos años, sin que durante dicho plazo pueda solicitar destino fuera de este Organismo, de conformidad con lo establecido en el apartado 6.º de la resolución de convocatoria.

Contra la presente resolución se podrá interponer por los interesados recurso de reposición ante la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de febrero de 1977.—El Director general, P. A., el Secretario general, José López Delgado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

9337 *RESOLUCION del Consejo Superior de Transportes Terrestres por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Subalternos vacantes en la plantilla de dicho Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 3.4 de la Resolución del Consejo Superior de Transportes Terrestres de 3 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 312, de 29 de diciembre), por la que se publicaron las bases del concurso-oposición libre para la provisión de tres plazas de Subalternos, y una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se publica a continuación la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la realización de los ejercicios del concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

1. D.ª María del Carmen Vilchez Ruiz (D. N. I. 5.225.837).
2. D. Pedro Beltrán Caro (D. N. I. 29.716.905).
3. D. Vicente Juárez Franco (D. N. I. 12.526.231).
4. D. José Luis Valero Jiménez (D. N. I. 50.538.760).
5. D. Santiago Gómez Hernández (D. N. I. 51.952.901).
6. D. Atilano Andrés Muriel (D. N. I. 7.822.574).
7. D. José Luis López Mínguez (D. N. I. 2.691.975).
8. D. Javier Marquina Sanz (D. N. I. 72.009.029).
9. D. Jesús Juan López Díez (D. N. I. 1.803.059).
10. D. Anibal Pérez Morato (D. N. I. 50.941.684).
11. D. Nicasio García Dávila (D. N. I. 76.211.631).
12. D. Felipe Corchero González (D. N. I. 6.738.612).
13. D.ª María del Carmen Albina Campos Aleza (documento nacional de identidad 50.802.894).
14. D. Secundino Viñado Martín (D. N. I. 18.306.241).
15. D. José Ramo Viñado (D. N. I. 18.405.510).
16. D. José Palos González (D. N. I. 30.103).

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 18 de febrero de 1977.—El Presidente, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

9338 *RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras de Andalucía Oriental (Tribunal examinador) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de carácter nacional, para proveer una vacante de Cataz de Brigada en turno restringido en la provincia de Jaén.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 15 de fecha 18 de enero último, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

1. Araque Rosa, Alfonso.
2. Corral Ortiz, Cristóbal.

3. Fernández Martínez, Ramón.
4. Pérez Esteve, José.
5. Rubiejo Medina, Manuel.
6. Samblás Rodríguez, José.
7. Tello Fernández, Juan.
8. Vilches Cobos, Nicolás.

Excluidos

Ninguno.

Aprobado por el ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, con fecha 20 de enero último, se hace público igualmente que el Tribunal examinador estará formado por: Presidente, don Andrés Ortega Cuenllas, Ingeniero Jefe de la División Regional de Conservación y Explotación, por delegación del Ingeniero Jefe Regional; Vocales, don José Luis Díaz-Rullo Mas, Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras de Almería, y don José Ruiz de la Sierra Pinilla, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Maquinaria Regional; Secretario, José J. Medinilla Hernández, del Cuerpo General Administrativo.

Los ejercicios darán comienzo en los locales de la Organización Sindical, Alameda de Colón, sin número, de Málaga, el día 25 de mayo de 1977, al objeto de realizar el examen correspondiente, pudiendo traer los útiles de escritura que estimen conveniente. Hora de comienzo: Diez de la mañana.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada, en la forma y condiciones establecidas por los artículos 122 y concordantes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Málaga, 30 de marzo de 1977.—El Presidente del Tribunal.—3.135-E.

9339 *RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras de Andalucía Oriental (Tribunal examinador) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre de carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros vacantes en la plantilla de la provincia de Granada, más las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la fecha de terminación de los exámenes.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición detallado anteriormente, cuya convocatoria fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de fecha 19 de enero último, y de conformidad con el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre, se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el citado concurso-oposición.

Admitidos

1. Alcón Sánchez, Antonio.
2. Álvarez López, Francisco.
3. Amador Pérez, Rafael.
4. Arco Avilés, Antonio.
5. Arco Avilés, Miguel.
6. Bueno Gutiérrez, José.
7. Bustos Estévez, José Francisco.
8. Bustos Vacas, José.
9. Cáceres Moreno, Manuel.
10. Cáceres Ruiz, Ramón.
11. Candel López, Celestino.
12. Carmona Ortega, Moisés.
13. Carrasco Martínez, José María.
14. Coca Cara, José.
15. Espejo Daza, José.
16. Fernández Gea, Tomás.